



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Reintegra gastos al Prof. Dr. Claudio Ibañez.

---

VISTO:

Que el día 22 de agosto del corriente año se llevó a cabo la Conferencia “Experiencia en rehabilitación del adulto mayor” en la Facultad de Odontología de la U.N.C.; y

CONSIDERANDO:

Que dicha conferencia fue dictada por el Dr. Jorge Esteban Aredes, Prof. Titular de la cátedra de Odontología Integral del Adulto Mayor, y Clínica de Prótesis Removible de la UBA;

Que finalizada la misma, se agasajó al Prof. Dr. Jorge Esteban Aredes con un almuerzo, en el restaurante Tucson;

Que el Prof. Dr. Claudio Ibañez afrontó gastos del mencionado almuerzo, y que por lo tanto corresponde reintegrar el dinero erogado.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar al Prof. Dr. Claudio Ibañez el importe de \$17.400 (pesos diecisiete mil cuatrocientos) por el almuerzo ofrecido motivo del cierre de la conferencia “Experiencia en rehabilitación del adulto mayor”, según Factura B N° 0006-00051310 de la firma Cocina Americana SRL - CUIT: 33-71490127-9 (Tucson Steakhouse & Bar).

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a recursos propios de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3°: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.